

VIERNES 9 MARZO 2001

La pobreza en Chiapas

*La economía moral es convocada a existir como resistencia a la economía del "libre mercado": el alza del precio del pan puede equilibrar la oferta y la demanda de pan, pero no resuelve el hambre de la gente*

Julio Boltvinik

Introducción

EL ACONTECIMIENTO POLÍTICO más importante del año, y posiblemente de muchos años, es la caravana indígena, que empezó siendo del EZLN y que se ha transformado en la movilización indígena más importante en la historia del país. Chiapas es el estado más pobre del país y los municipios donde opera el EZLN están entre los más pobres de Chiapas. Sin embargo, la pobreza por sí misma no puede explicar el levantamiento del EZLN, ni la lucha zapatista. Expresa, sin embargo, el contexto en que se produce el levantamiento y las condiciones en que tendría lugar la reconstrucción del tejido social y la construcción de la autonomía indígena real (una vez que la formal haya sido consagrada en la Constitución, si se aprueba la iniciativa de la Cocopa).

El estado más pobre

EL ESTADO DE Chiapas es el más pobre del país. Según una ordenación de las zonas urbanas y rurales de cada entidad federativa, con base en el índice HI<sub>1</sub>, su área rural es la zona estatal (de un total de 63, 32 urbanas y 31 rurales) más pobre del país, seguida de cerca de las áreas rurales de Guerrero y Oaxaca. Pero además, sus áreas urbanas son las segundas más pobres del país, después de las de Durango. Incluso las *áreas urbanas de Chiapas son más pobres que las áreas rurales de Sinaloa, Colima y Baja California Sur.*

CHIAPAS HA APARECIDO entre las entidades federativas más pobres desde hace muchas décadas. En el primer estudio de marginación realizado en el país con base en el Censo de Población y Vivienda de 1970, sin embargo, Oaxaca resultó peor situado que Chiapas<sub>2</sub> y Guerrero se ubicó en el tercer sitio. A partir de entonces, Chiapas ha desplazado a Oaxaca como la entidad federativa peor situada. Este es el resultado que obtienen los dos estudios más recientes del Consejo Nacional de Población (Conapo). El que se basa en los datos censales de 1990<sub>3</sub> los ubica en este orden: Chiapas, Oaxaca y Guerrero. El que se basa en los datos del Censo de 1995<sub>4</sub> los ubica en el siguiente: Chiapas, Guerrero y Oaxaca, donde Guerrero ha desplazado a Oaxaca del segundo lugar. Con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de 1996 ordené también las Entidades Federativas de peor a mejor situación, usando el indicador HI de la indigencia que se explica más adelante. La ordenación de los tres primeros lugares que obtengo es idéntica a la del Conapo de 1995. La evidencia muestra que Chiapas se convirtió y se ha estado consolidando como la entidad más pobre del país, seguida muy de cerca ahora por Guerrero, más que por Oaxaca.

La pobreza rural y urbana en Chiapas

DEL TOTAL POBLACIONAL del estado, 3.21 millones, 2.90 millones, 90.2 por ciento son pobres por el método de medición integrada de la pobreza (MMIP)<sub>5</sub>. Sólo 314 mil personas resultaron no pobres en el conjunto del Estado (Cuadro 1). Tal como se advirtió en un volumen que presenta los resultados nacionales utilizando la misma metodología<sub>6</sub>, es necesario hacerlo aquí también: los datos censales llevan a una sobrestimación de la pobreza por ingresos (una de las dos dimensiones del MMIP), la que se refleja en el indicador integrado también. La sobrestimación se debe a la subcaptación del ingreso de los hogares en el Censo. La pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI), la otra dimensión, mucho más confiable es, sin embargo, más alta que la de ingresos

EL CONTRASTE ENTRE la pobreza rural y la urbana es menor que en otros estados, o que en el conjunto del país. Mientras en el medio rural la incidencia es de 93.3 por ciento, en el área urbana es de 85.9. Dado además que Chiapas es todavía un estado mayoritariamente rural, los pobres del medio rural son muchos más que los urbanos: 1.75 millones contra 1.15 millones, representando los pobres rurales 60.4 por ciento de los pobres de la entidad, en contraste con el conjunto del país, donde el número de pobres es mayor en el medio urbano.

DEL TOTAL DE POBRES, más de cuatro quintas partes (2.4 millones, que representan tres cuartas partes de la población total), son indigentes, mientras una quinta parte es pobre no indigente. Como se ve, una estructura absolutamente cargada a la pobreza más aguda. En este aspecto, los contrastes entre el campo y la ciudad son muy fuertes. Mientras la incidencia de la indigencia es 86.8 por ciento en el primero, es de 57.7 por ciento en el segundo.

LA GRAVEDAD DE la pobreza se expresa también en las otras medidas que se presentan en el Cuadro 1: I, HI y qI. El conjunto de los pobres del estado satisface, en promedio, sólo 30 por ciento de las normas de pobreza, es decir que la intensidad media de la pobreza, I, es de casi 70 por ciento. El pobre medio del campo está aún peor: tiene una brecha de 77.7 por ciento, es decir satisface sólo 22.3 por ciento de las normas. El peor situado es, desde luego, el indigente rural que, en promedio, tiene una brecha de más de las cuatro quintas partes y cumple poco menos de una quinta parte de las mismas. La gravedad de la pobreza de Chiapas se puede sintetizar diciendo: *los indigentes de Chiapas, las tres cuartas partes de su población, tienen una brecha superior a las tres cuartas partes (77.5 por ciento) de las normas mínimas.*

ESTOS CONTRASTES SE reflejan en los cálculos de HI y de qI, de la pobreza equivalente absoluta y per cápita. En el estado en su conjunto, el número de pobres equivalentes rebasa los dos millones (2.02), de los cuales, las dos terceras partes (1.36 millones) corresponden al medio rural. Del total de pobres equivalentes en el estado en su conjunto, 65 por ciento corresponde a los indigentes del medio rural, mientras 26.8 por ciento corresponde a los indigentes del medio urbano, representando entre ambos 91.8 por ciento de la pobreza equivalente (Cuadro 1). La pobreza no indigente tiene un peso muy pequeño en la masa carencial del Estado (8.2 por ciento). Si los recursos de lucha contra la pobreza se asignasen de acuerdo con la masa carencial, los indigentes del medio rural debieran recibir la mayor parte de los fondos (65.1 por ciento), seguidos de los indigentes del área urbana (26.8 por ciento). Por último, compárese la masa carencial per cápita (HI) del medio rural y del urbano: 0.725 contra 0.497, sintetizando la mayor gravedad de la pobreza rural.

Las zonas de pobreza

CUADRO 1. POBREZA EN CHIAPAS 1990. NIVEL ESTATAL, RURAL Y URBANO						
INCIDENCIA (H), INTENSIDAD (I), ÍNDICE P1 (HI) Y POBRES EQUIVALENTES (qI)						
Estrato y nivel geográfico	Número de pobres (q)	Inciden- cia H = q / n	Intensidad de la pobreza (I)	Pobreza equivalente per cápita (HI)	Pobres equivalentes qI	% del qI Estatal
<b>Total estatal</b>						
Indigentes	2,398,937	0.7469	0.7749	0.5787	1,858,893	91.81
Pobres no indigentes	499,208	0.1554	0.3320	0.0516	165,727	8.19
Suma Pobres	2,898,145	0.9023	0.6986	0.6303	2,024,620	100.00
No pobres	313,866	0.0977	-0.1138	-0.0111	-35,706	-1.76
<b>Medio rural</b>						
Indigentes	1,627,943	0.8679	0.8090	0.7021	1,317,019	65.05
Pobres no indigentes	122,956	0.0655	0.3528	0.0231	43,383	2.14
Pobres	1,750,899	0.9334	0.7770	0.7252	1,360,402	67.19
No pobres	124,882	0.0666	-0.1113	-0.0074	-13,695	-0.69
<b>Medio urbano</b>						
Indigentes	770,994	0.5770	0.7028	0.4055	541,874	26.76
Pobres no indigentes	376,252	0.2816	0.3252	0.0916	122,343	6.04
Pobres	1,147,246	0.8586	0.5790	0.4971	664,218	32.81
No pobres	188,984	0.1414	-0.1154	-0.0163	-21,811	-1.08

Notas. La incidencia ( $H=q/n$ ) es la proporción que los pobres (q) representan en la población (n). La intensidad de la pobreza (I), también conocida como brecha de pobreza, es la proporción que le falta a un grupo de pobres para alcanzar las normas. La pobreza equivalente per cápita (HI) resulta de multiplicar la incidencia (H) por la intensidad (I). Expresa el número de pobres equivalentes per cápita. El número de pobres equivalentes resulta de multiplicar el número de pobres (q) por su intensidad media (I)

CON FINES ANALITICOS, la información de los municipios se ha agrupado en zonas de pobreza. En éstas se unen municipios que cumplen con dos requisitos: contigüidad física y similitud en situaciones de pobreza. Dada las altísimas incidencias de la pobreza en el estado, y el peso determinante de la indigencia, se eligió la incidencia de ésta como el criterio de similitud entre municipios para conformar las zonas. Se definieron cuatro zonas y un núcleo de pobreza: 1. San Cristóbal (con 36 municipios y 1.026 millones de habitantes); 2. Chiapas-noroeste (con 19 municipios y 160 mil habitantes); 3. Palenque (con 5 municipios y 189 mil habitantes); 4. Costa Frontera Comalapa (con 16 municipios y 341 mil habitantes); 5. Núcleo Unión Juárez (con un municipio, del mismo nombre, y 13 mil habitantes). 6. Resto de la entidad (ésta no constituye una zona de pobreza, ya que no

cumple con el requisito de contigüidad física, sino que agrupa el resto de municipios, los no comprendidos en la zonificación anterior. Comprende 33 municipios y 1.483 millones de habitantes).

EN TODAS LAS zonas (incluyendo el núcleo Unión Juárez), la indigencia por el MMIP afecta a más de 80 por ciento de los habitantes, en fuerte contraste con el resto de la entidad, donde representa 63.7 por ciento. El núcleo Unión Juárez y la zona Chiapas Noroeste tienen la más alta incidencia de la indigencia, con 87.4 y 87.1 por ciento. La intensidad de la pobreza de los indigentes, sin embargo, alcanza sus más altos niveles en las zonas 1, San Cristóbal, y 3, Palenque, arriba de 80 por ciento. Por tal razón, al combinar H con I, la pobreza equivalente estandarizada, o masa carencial per cápita, resulta más alta en la zona 3, Palenque, con 0.70, que en consecuencia puede considerarse la más pobre, seguida muy de cerca por la zona 2, Chiapas Noroeste con 0.69, San Cristóbal en tercer lugar con 0.68 y, por último, Costa Frontera y Núcleo Unión Juárez, con 0.67 y 0.65, respectivamente.

POR RAZONES DEL tamaño muy dispar entre las zonas, la de San Cristóbal y el resto de la entidad representan el grueso de la pobreza equivalente. La zona San Cristóbal tiene 31.9 por ciento de la población del estado y 37.6 por ciento de la pobreza equivalente, mientras el resto de la entidad, con 46.2 por ciento de la población, tiene 36.6 por ciento de la pobreza equivalente.

CUANDO SE ANALIZA la incidencia de la indigencia para las áreas rural y urbana de cada zona, se aprecia que la mucho mayor incidencia de la indigencia que habíamos observado en las áreas rurales a nivel estatal, se repite en cada una de las zonas. En general, la incidencia rural supera entre 20 y 30 puntos porcentuales la de la urbana. También se observa que los niveles de incidencia rurales son muy similares. Su rango de variación es de alrededor de 10 puntos porcentuales: de 80 por ciento en el resto de la entidad, el valor más bajo, a 90 por ciento en Chiapas Noroeste, el más alto. En cambio, la incidencia de la pobreza urbana tiene un rango de variación más amplio, desde 0.50 en el resto de la entidad, a 0.76 en Chiapas Noroeste y Costa Frontera. Queda claro que la zonificación adecuada es la de 12 zonas, resultado de dividir las 6 existentes en sus porciones urbanas y rurales, lográndose con ello mucho mayor homogeneidad. Cuando con esta idea de zonas miramos los valores de HI del MMIP podemos llegar a una ordenación de más a menos indigencia. En esta ordenación, *la sub-zona con mayor nivel de indigencia es San Cristóbal Rural, con una HI de 0.76, por arriba de Chiapas Noroeste Rural, con 0.74, y Palenque Rural con 0.73, colocándose las demás áreas significativamente por debajo. La mayor desigualdad urbano-rural se presenta en el resto de la entidad y en la zona San Cristóbal.*

jbolt@colmex.mx

1. Julio Boltvinik, *Geografía de la Pobreza en México* (libro en preparación). Los cálculos de dicho libro están basados, igual que los aquí presentados, en la muestra de 1 por ciento del Censo de Población y Vivienda de 1990, difundida por INEGI en disco compacto.

2. COPLAMAR, *Geografía de la marginación. Serie necesidades esenciales en México*, vol. 5, Siglo XXI editores, México, 1982 (actualmente en quinta edición). Lo que a partir de este estudio se ha llamado marginación en México es el estudio de las carencias básicas de la población a nivel geográfico, en el que se toma como unidad de análisis el municipio, la localidad o las entidades federativas, y los distintos indicadores se combinan en un índice de marginación a través del método de componentes principales.

3. Conapo y Comisión Nacional del Agua, *Indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal 1990*, México 1993.

4. Conapo y Progresá, *Índices de marginación*, 1995, México, 1998

5 El MMIP es un método que combina dos dimensiones del bienestar (carencias) humanas para obtener un índice compuesto para cada hogar, el cual permite clasificarlo en pobre o no pobre y en indigente o pobre no indigente. Las dos dimensiones son: ingresos corrientes y necesidades (in)satisfechas: educación, vivienda servicios de la vivienda, energía eléctrica y combustible para cocinar.

6. Julio Boltvinik, *Pobreza y Estratificación Social en México*, INEGI, 1994.